

Las Naves 02 de Mayo 2017

Ingeniero

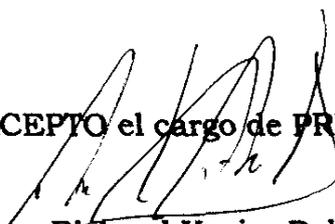
RICHARD XAVIER ROBLES LOPEZ

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que en la última sección celebrada el 29 de Abril del 2017, usted ha sido designado **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A.** del cantón las Naves de la provincia de Bolívar según consta en el artículo 34 de los estatutos de la compañía según constan la escritura pública de constitución celebrada el 29 de Enero del 2015 en la Notaria segunda encargada del Cantón San Miguel por el Abogado Washington Mora Ruiz., Inscripta en el Registro de la Propiedad del Cantón las Naves bajo los números 01 del Repertorio Mercantil y 01 del Registro Mercantil con fecha las Naves 30 de Enero del 2015 Cargo que desempeñara durante el lapso de **DOS AÑOS**, con todas las obligaciones y atribuciones constantes de dicho estatuto, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente remplazados.

Atentamente


Sr. Dimas Estéban Vega Averos
GERENTE GENERAL


ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE**

Ing. Richard Xavier Robles López
PRESIDENTE
C.I. 1803003050



RAZON: Queda anotado e inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A.**, bajo los números 02 del Repertorio Mercantil y 02 del Registro Mercantil, hoy jueves a las 16H50. Las Naves, 04 de Mayo del 2017. Certifico. **EL REGISTRADOR ENCARGADO.**



Ab. Roberto Vega Obando
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)